EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 19 de Agosto de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.620

†

LA NIÑA

María del Carmen Cuadros Salas

ha fallecido el día 18 del actual en San Isidro de Dueñas

á los 12 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Santos Cuadros de Medina, abuelos maternos D. Pablo de Salas y D.ª Gumersinda de Medina-Rosales, hermanos D.ª Pilar, D. Félix, D. Luis, D.ª María y D. Antonio Cuadros Salas, tíos D. Amado y D. Pedro Salas, D.ª Lucila de Medina Rosales y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones por lo que quedarán especialmente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Se venden

100 carros de abono animal. En esta imprenta se informará.

Nueva Florida

GRAN CASA PARA VIAJEROS

de la

Viuda de Angel Medina

frente á la estación del ferrocarril

Espaciosas y ventiladas habitaciones. Comedores independientes. Cocina francesa y española. Servicio por cubiertos y á la carta. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Se admiten huéspedes á precios económicos.

PANERA

Se arrienda una muy buena, espaciosa, y en piso bajo.

Enterará: D. Julián Diez (ultramarinos).

BLOC

CARTAS-TELEGRAMAS

Cada paquete se vende á una peseta en la librería de ALONSO HIJOS.

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

18 de Agosto de 1908

Sr. Director:

¿Qué ocurrirá después del día 24? Esta interrogación brota en todos los labios pero sin que nadie formule una respuesta satisfactoria, tranquilizadora. Supongamos por un instante que el comercio se niegue á tomar los duros; ¿y qué sucede? Va á suceder entonces que á pesar del curso forzoso, del Código de Comercio y de otras músicas legales salgamos á conflicto por día puesto que todos los medios coercitivos del gobierno no podrán modificar la actitud del comercio, recrudeciéndose por este lado, pero con una viveza peligrosísima, el conflicto que se ha querido evitar; pero excluyamos tal probabilidad y demos por sentado que el comercio admita ó rechace los discos con los legítimos, con los naturales, con los sospechosos, con los incluseros y los calumniados; ¿qué pasa entonces? La contestación no ofrece duda. Que la operación realizada en nuestro disco para sanearle ó para curarle habrá sido ineficaz en todos sus dolores, sus riesgos ó evidentes peligros.

Esta es una fase de la cuestión latente; pero hay otro aspecto que ensombrece mucho más el problema y hace que la duda prenda y se apodere de nuestro ánimo. Si el Banco carece de moneda divisionaria para proveer á las necesidades propias del canje ¿será poderoso á mantener el mismo Banco la sugestión del engaño de su posición mediante el cambio de discos por otros discos ó de estos discos por papel moneda?

El billete es una dificultad para infinidad de pequeñas operaciones, para el pago de jornales y otras atenciones; en cuanto al duro, el mal estriba en que el propio Banco no da hoy, no puede darlas, garantías de su absoluta sanidad. ¿Por qué? Pues por la sencillísima razón de que siendo—como serán los duros que entrega—de cuño legítimo, estos siguen calumniados como decíamos en anterior crónica. ¿Quién ignora que á excepción de dos ó tres emisiones son sospechosas ó infunden sospecha todas las restantes?

El peligro está aquí. El año 98 se trabajó en la Casa de la Moneda con una actividad desusada, estupenda. Tengamos esto en cuenta, no lo olvidemos; pues si ahora paramos mientes ó nos fijamos en el especial sistema de acuñación que venía siguiéndose en la Casa de la Moneda ¿no pudo ocurrir que entraran los discos en la circulación con imperfecciones ó defectos originados de aquella misma precipitación.

No diremos que ello sea así, pero ¿no es cierto que pudo suceder?

Hay un detalle importante, significativo, conviene á saber: nos creíamos todos poseedores de un disco sevillano, por lo menos, ¿no es cierto? Observad, pues, los resultados diarios del canje y os convencerá de que está muy lejos de salir aquella cantidad fabulosa, fantástica de sevillanos si no que por el contrario, estos entran en las taquillas del Banco en la proporción de un 10 por 100 con relación á la moneda legítima. Pero al público que va á cambiar no le satisface esto; aún le satisface menos recibir discos sospechosos á cambio de los que allí deja.

Y si todo esto no sirve para tranquilizar á las gentes menos puede tranquilizar el informe técnico llevado á la *Gaceta* sobre las mil y una diferencias apreciadas en los discos toda vez que en tal documento oficial viene á confesarse que son imperceptibles las diferencias en una emisión. Si esto, pues, se dice en un informe avalorado por los técnicos ¿cómo evitar que la duda siga mordiendo ó que desaparezca la incertidumbre, la inquietud creadas por las disposiciones del ministro de Hacienda?

No vamos ya á referirnos al desequilibrio patente entre las disponibilidades en metálico del Banco y el papel moneda en circulación, pero es muy de notar que la recogida de los duros coincida con la mayor depreciación de la plata. Sirviéndonos de la cotización de ayer, el valor real de nuestro duro fluctúa entre ocho y nueve reales. ¡Cosa más despreciable!

Y esto es precisamente, entre otros, el más lamentable de los aspectos que ofrece la recogida de los duros. Porque ocasiona una evidente perturbación, porque inflige además un daño indiscutible al Tesoro y porque, sobre no reso ver nada, podría recrudecer más tarde el conflicto en términos dolorosísimos.

El plan curativo de la moneda no consistía en el solo hecho de recoger la moneda ilegítima. ¡No! En limitar la circulación de los duros, sino en crear provisionalmente, otro signo monetario, en cambiar el medio circulante.

Esto digimos, y en esas estamos.

Menchet.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro menos cuarto se han reunido en la Presidencia, para celebrar Consejo, todos los ministros que actualmente residen en Madrid, que son: el presidente interino, señor Rodríguez San Pedro, y los Sres. Lacierva, Primo de Rivera, marqués de Figueroa y Sánchez Bustillo.

Preguntados por los periodistas acerca de los asuntos que cada cual someterá al estudio de sus compañeros, manifestaron:

El ministro de la Gobernación, que no trae expediente alguno y que espera termine el Consejo antes de las cinco y media.

El de la Guerra, que es cierto que la reunión se celebra á petición suya, por la urgencia de resolver varios asuntos de su departamento, singularmente la fijación del cupo para el año próximo, que será de 50.000, 8.000 menos que el año anterior.

El de Gracia y Justicia, que trae un *decretito*—textual—sobre notarios, habiendo rehusado decir si se refiere á reorganización de la carrera, á modificación de las demarcaciones territoriales ó á reforma del arancel.

El de Hacienda, que sólo puede adelantar la posibilidad de que se trate de la recogida de la moneda ilegítima.

Y el presidente interino, que supone que sus compañeros traerán varios expedientes.

El Consejo terminará probablemente á la hora indicada por el ministro de la Gobernación ó antes quizá, por desear el general Primo de Rivera salir esta misma tarde para sus posesiones de Robledo de Chavela.

A la salida

El ministro de Hacienda salió á las seis de la Presidencia, dejando á sus compañeros reunidos para terminar el examen de un decreto referente á los notarios.

—Yo—dijo el Sr. Sánchez Bustillo—como no entiendo de eso, me retiro, pues tengo bastante que hacer en el ministerio.

Hemos despachado—añadió varios expedientes de trámite, y de importancia uno referente á un embarcadero de carbones en Canarias.

La cuestión del cupo ha sido otro de los asuntos interesantes resueltos en el Consejo, fijándose la cifra del cupo próximo en 50.000 hombres.

El Consejo quedó enterado de cuanto se refiere al canje, que sigue haciéndose sin dificultades.

—¿Han acordado ustedes alguna medida para después del día 24?—interrogaron los periodistas.

—Ninguna—respondió el ministro de Hacienda—, porque no abrigo ningún temor de conflicto. El comercio será el primero en facilitar la circulación, según datos que tiene el Gobierno, que ya ha recibido comunicaciones de dos Cámaras de Comercio ofreciendo su apoyo.

Una nota del Gobierno alemán

—¿Qué hay de una nota del Gobierno aleman, señor ministro, á propósito de esta cuestión de los *discos?*—preguntamos al Sr. Sánchez Bustillo.

El ministro de Hacienda no pudo reprimir un movimiento de sorpresa; pero enseguida replicó:

—Eso no tiene importancia. Es que nuestra Administración de Correos en Tánger puso algunos reparos para la admisión de los duros.

La cuestion—añadió el Sr. Sánchez Bustillo, queriendo acabar rápidamente el diálogo—está completamente resuelta en las facilidades que se han dado para el canje en Algeciras.

Y no quiso decir más el Sr. Sánchez Bustillo acerca de esta cuestión, que es la que motivó el rápido viaje del gobernador del Banco de España a Madrid y sus conferencias de ayer tarde.

Media hora después que el ministro de Hacienda salió el de la Guerra, quien dijo que, aparte lo del cupo, se habían despachado varios expedientes de material de guerra.

El ministro de la Guerra salió para Robledo de Chavela.

A las siete salieron los restantes ministros.

El Sr. San Pedro dijo que habían sido aprobados dos expedientes de crédito, uno para la calefacción en el ministerio de Instrucción y otro para que sean ampliadas las obras que se realizan en la Universidad de Oviedo.

El decreto referente á los notarios, aprobado en Consejo, y que mañana será enviado á la firma del Rey, reforma las disposiciones vigentes sobre provisión de las Notarías vacantes y dicta reglas para las nuevas oposiciones, modificando las condiciones en que ha de hacerse el ingreso en la carrera notarial.

El ingreso será por la categoría tercera.

Para las oposiciones regirá el mismo reglamento que en la actualidad existe para las de Registros.

LOS NUEVOS BILLETES

El Gobierno según versión que parece cierta, se propone emitir papel moneda por valor de menos de veinticinco pesetas. Ya temíamos que se buscase esa solución para remediar el conflicto creado con la recogida de los duros sevillanos; pero creemos que con ello no no se remedia el mal, antes bien, quizás se agrave si la opinión empieza á desconfiar del billete y viene su desprecio, pues entonces la crisis monetaria sobrevendrá enseguida, y con ella bajará el crédito y se creará una perturbación económica de difícil remedio.

Actualmente, en España existe menor cantidad de moneda divisionaria de la que demandan las necesidades del comercio y el cambio; la pieza de cinco pesetas, ó sea el duro, está desacreditada por las acuñaciones ilegítimas, y es de temer que el papel moneda de cinco y diez pesetas no merezca la confianza del público.

En esta situación, se impone, como único remedio, ó la recogida de todos los duros, sean cuales fueren las fechas de su emisión, y reacuñarlos con un troquel, difícil de imitar, interviniéndose y fiscalizándose la produción y movimiento de plata en todo el reino, sea acuñada, labrada ó en barras, como se fiscaliza la fabricación y transporte del alcohol, ó la acuñación de monedas de oro de diez y cinco pesetas, que por su costo difícilmente serían falsificadas y permitirían echar las bases del patrón oro, por el que hace años vienen clamando los economistas.

La emisión de billetes de pequeño valor no puede ser más que una medida interina, con todos los inconvenientes de interinidad, de lo que no es fijo y constante, y además los que nacen de la propia naturaleza de la cosa, pudiendo facilmente ser falsificados, porque en ellos tendrían los falsificadores pingües ganancias, de más cuantía que acuñando monedas de busto legal, de plata pura, prescindiendo de la aleación de cobre que hace el Estado.

El Sr. Ministro de Hacienda puede aplicarse aquello que se achaca á un español, que por mejorar perdió lo que tenía; por mejorar la situación monetaria perdió la confianza que el público sentía hacia las monedas de cinco pesetas, pérdida que va en aumento, pues ya son muchos los pueblos en que ha estallado verdaderamente el conflicto, que se efectuará pasado que sea el plazo para la recogida de los duros que se estiman ilegítimos.

De San Sebastián

18 Agosto 1908

Sr. Director:

He practicado algunas averiguaciones para ver si podía conocer el verdadero objeto de la visita que ha hecho á esta capital el jefe de la policía especial de Barcelona, Sr. Arrow, resultando todas estas investigaciones infructuosas.

El gobernador civil, con seguridad que tengo por indudable, me ha dicho que no tiene conocimiento de que el policía inglés haya venido á San Sebastián.

Los inspectores del Cuerpo de Seguridad no saben una palabra de este viaje.

Sin embargo, un buen agente, de los que prestan sus servicios cerca de las Reales personas, me asegura que Arrow ha estado aquí varios días y que el domingo pasado asistió á la corrida de toros. Cree este agente que el *detective* inglés no ha podido ausentarse de Barcelona sino siguiendo alguna pista, dada la fase en que ahora se encuentran los trabajos de descubrimiento de los atentados terroristas.

En los principales hoteles niegan que Arrow se haya alojado en ninguno de ellos.

Entre las pocas personas que conocen la llegada de Arrow, unos aseguran que el citado policía ha regresado á Barcelona, mientras que otras personas afirman que muy bien podría haber ido á Cestona para conferenciar allí con el comisario general de Policía Sr. Millán Astray, que se encuentra en aquel balneario.

Claro es que cuanto digo no son más que presunciones, y me conviene hacer constar que las recojo á título de información, pues no tienen fundamento.

Ha llegado el duque de Veragua, con objeto de presenciar el próximo domingo la lidia de sus toros.

Al mediodía subió á Palacio, para cumplimentar á la Reina Cristina, la señora del embajador de Inglaterra.

Esta tarde ha desfilado por el ministerio de jornada el representante diplomático del Uruguay.

Coincidiendo con las noticias que se tienen de Bilbao, se asegura que el Rey vendrá á San Sebastián uno de estos días, para ver á sus hijos, regresando el mismo día á la capital de Vizcaya.

Como martes, en el Gran Casino hay concierto clásico, que ya ha dado comienzo.

Hay gran expectación por presenciar esta noche la representación de la comedia, de Paul Bouget, titulada *Un divorcio*, por pintarse en ella un problema de moral y haber sido objeto de enorme controversia por parte de la crítica francesa.

Los duros sevillanos

Rectificación

Recordarán nuestros lectores que hace días se hizo público este telegrama del ministro de la Gobernación á los gobernadores de las provincias, que éstos trasmitieron á las entidades mercantiles:

«Conviene que en sus gestiones para que el comercio secunde la acción del Gobierno, en lo que se relaciona con el canje de la moneda, haga vuestra señoría constar que el de Madrid ha acordado admitir sin reparo alguno las monedas de cinco pesetas legítimas á partir del 24 del corriente. Aunque espero que hará lo mismo el de toda España, es ejemplo que V. S. puede presentar á la consideración de todos.

Pues bien, la Cámara de Comercio de Madrid ha hecho insertar en *El Imparcial* de ayer la siguiente declaración que viene á rectificar, por modo auténtico, las aseveraciones del señor Lacierva.

«Es *completamente inexacto* que el comercio de Madrid haya tomado acuerdo alguno en este asunto, y la Cámara de Comercio, que recibe á diario consultas de toda España, nada ha podido decretar para resolver el conflicto que se avecina.

»Por otra parte, si lo que con el telegrama inserto se aconseja fuera posible, no habría conflicto, lo cual celebraría el comercio, que es el principal perjudicado.

»Es muy fácil decir que á partir del día 24 se admitirán sin reparo alguno las *monedas legítimas* de cinco pesetas y en eso estamos todos absolutamente conformes; pero como hay gran dificultad para distinguir las legítimas de las ilegítimas, necesita el comercio y el público en general que se le garantice no le van á ser rechazados por ilegítimos, el 25 por la tarde, duros tomados como buenos el mismo día por la mañana».

Esto es lo que dice la Cámara de Madrid y que ya ayer adelantábamos nosotros en la sección telegráfica.

Crisis probable

Ossorio, ministro

En *Las Noticias*, de Barcelona, encontramos estos calendarios del próximo mes de Septiembre. El colega barcelonés suele estar bien enterado y lo que dice es verosímil:

«...No se presentará á las Cortes el actual Gabinete tal como se halla constituído. Del mismo saldrán los señores San Pedro, marqués de Figueroa y Sánchez Bustillo, todos por voluntad propia y cansancio, aparte lo gastado que se hallan en la opinión.

Sobre la base de los ministros restantes girará la composición del nuevo Gabinete. El Sr. Maura quiere sostener á todo trance en Gobernación al señor Lacierva, pero tal vez se rinda ante la conveniencia política general de su partido, y el brioso y arisco diputado por Mula, pase al ministerio de Gracia y Justicia, donde también hay campo para sus incansables iniciativas.

De buena gana llevaría al Ministerio del Interior al Sr. González Besada, pero esto sería inferir un agravio personal á Lacierva, y Maura le estima lo suficiente para no pensar en tal cosa.

Es probable que á ese departamento sea llevado un hombre ductil, y se indica al marqués de Vadillo, que ya demostró sus grandes condiciones de amigable componedor, con feliz exito en todos los conflictos.

Besada, que ya tiene poco que hacer en Fomento, pasará al Ministerio de Hacienda, y su actual departamento se dividirá en dos: Agricultura, y Obras públicas, Industria y Comercio.

Si Lacierva declina la cartera de Gracia y Justicia, los dos nuevos Ministerios serán para Lacierva y Sánchez de Toca. Presume Maura que estos dos hombres tienen alientos para realizar una labor honda y fructífera en los dos departamentos más importantes del Gobierno, si se atiende a la regeneración de España.

Como Maura logre sus propósitos, será ministro de Gracia y Justicia el Sr. Ossorio Gallardo.

¿Quién será entonces el gobernador de Barcelona? Seguramente un exministro. Su nombre, todavía es una nebulosa.

Veremos si se condensa.

Agricultura

Poda verde de la vid

La poda verde ó poda viva está muy generalizada en Francia é Italia, hallándose bastante descuidada en nuestro país.

La poda viva es dirigida á varios puntos de la cepa y toma diversas clasificaciones conforme al fin principal á que se dirige; despampanar, pellizcar, despuntar y deshojar son los nombres usuales y empleados.

Despampanar es la supresión de los renuevos (vástagos) salidos de la cepa, principalmente en la base, que no tienen utilidad y absorben el jugo de la viña sin ventaja segura.

Pellizcar se refiere más particularmente al corte de los brotes que no son fructíferos, con excepción, es claro, de los que hayan de ser destinados para la poda del año inmediato.

El despuntar consiste en amputar las extremidades de las varas para evitar el gasto de savia del desarrollo herbáceo innecesario, y el deshojar tiene por fin descubrir los racimos y facilitarles beneficio de la luz y el sol.

De todo esto, en España, solo en el comienzo de los trabajos vitícolas se hace el despampanado y deshojado, y esto únicamente en contados viñedos.

No debe olvidarse la gran conveniencia de despuntar ahora en esta época.

En Francia es cortado en esta época todo lo que pasa de un metro. Exceptúanse de estas reglas muchas viñas del Mediodía, como entre nosotros deben exceptuarse las situadas en comarcas cálidas, donde los frutos más que nada lo que necesitan es tener sombra.

Como es sabido, Guyot preconiza mucho esta operación, que es de inmensa utilidad, pues tiene por fin concentrar las fuerzas de la savia sobre los brotes que se reservan para aumentar el vigor y la fecundidad de lo futuro.

En Francia es corriente cortar en esta época los pámpanos por la altura de los tutores que tienen uno á 1'20 metros de alto, para por esta forma limitar el crecimiento de las varas y favorecer con más largueza el desarrollo de los racimos y su maduración. El deshoje ó parcial arranque de las hojas debe hacerse en las proximidades de la vendimia, porque siendo las hojas órganos esenciales de la vegetación, no deben las cepas ser privadas de los factores que más importancia tienen en la buena maduración de la uva.

El catastro parcelario

La obra tan urgente y fundamental de levantar el Catastro en España, por fin parece que va á entrar en vías de realización, según decía hace pocos días *El Correo Español*.

Una feliz iniciativa particular, de que ya hemos hablado, ha sido objeto de expediente, que radica y se substanciará en el ministerio de Fomento, que en opinión del presidente del Consejo es quien debe entender en este asunto.

La Dirección correspondiente ha dado un brillante y favorable informe, y de Real orden se ha pedido informe á los ministerios de Hacienda é Instrucción pública, para tener presente lo que éstos digan el día que haya de redactarse el pliego de condiciones.

Tan rápidamente va este asunto, que es posible que muy pronto firme don Alfonso el decreto autorizando un proyecto de ley.

La iniciativa del Sr. Villar sólo merece y solo ha escuchado elogios.

Un artículo del señor Nido

En el *Diario Universal* publica anoche el Sr. Nido y Segalerva un brioso y notabilísimo artículo pronosticando para el otoño próximo grandes sucesos políticos.

El artículo del Sr. Nido, que ha merecido muchos elogios, termina de esta manera:

«Tenemos la mayor confianza de que al fin la voz de la razón se abrirá paso entre la indiferencia de los más, y que en este otoño, antes de que se reanuden las sesiones de Cortes, domine ó no el Sr. Maura las dificultades que por todas partes la circundan, demandando en nombre del bien público que se retire á llorar su mala ventura, los elementos que iniciaron la concordia liberal en el mitin de la Princesa hablarán á la nación en nombre y con la oferta de realizar un gran plan de reformas.

»Maura es, á la hora presente, un fracasado y un vencido. Capituló en Julio, y no tiene derecho á volver á las posiciones de que fué desalojado por la razón de los que le combatían y por la torpeza de sus actos, y la reacción, que tan altanera se presenta, no tiene el Paladión troyano que llevó Eneas á la Italia, y que los romanos guardaban en el templo de Vesta entre las cosas sagradas encomendadas á la custodia de las vírgenes vestales, como garantía de la permanente victoria de Roma gentílica.»

LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA

La industria nacional

Con motivo de la próxima subasta para la construcción de la escuadra acaba de celebrarse en Oviedo un mitin magno en el que han tenido representación las fuerzas vivas de Asturias, incluyendo también el elemento obrero.

La finalidad que la Asamblea perseguía no podía ser más simpática ni más patriótica.

Han pedido los asturianos en el mitin la protección á la industria nacional; han demandado, que la escuadra se construya con materiales españoles; los cañones en la fábrica de Trubia y el blindaje en Asturias.

Propónense los asambleistas laborar sin descanso hasta conseguir el triunfo de sus aspiraciones, que siendo patrióticas deben de ser las de España entera. Hasta las gradas del Trono, piensan llegar en respetuosa súplica á exteriorizar sus legítimos anhelos, en los que coinciden de igual modo capitalistas poderosos.

¿Cuenta España con medios suficientes para que la escuadra por ser nacional lo sea hasta en su construcción?

En caso afirmativo, el Estado no puede encerrarse en una actitud de pasividad é indiferencia. La industria nacional reclama protección y amparo y no puede lícitamente colocarse en igualdad de circunstancias lo nacional que lo extranjero.

Y ya que por desgracia manos extrañas explotan tantas veces nuestro suelo, ejerciéndose en lo industrial una bochornosa intervención, no debe consentirse en modo alguno, el vergonzoso espectáculo de atravesar la frontera en busca de la propia defensa nacional.

Convertir la construcción de la escuadra en un negocio de especulación para algunos políticos, como la maledicencia susurraba hace ya varios días, constituiría el colmo de las infamias.

No es posible, no, que los intereses de la nación sirvan de lucro y ganancia á quienes tienen obligación de dar ejemplo de patiotismo.

Las falsificaciones

La frecuencia con que en España se cometen falsificaciones de todo signo de cambio, sea metal ó papel, ha producido en la opinión pública tal perturbación, que se da con frecuencia el caso de que los pequeños comerciantes y mucha parte del público no se atreven á cambiar ni hacer una transacción siempre que el signo presentado represente un valor de alguna importancia. Esto, que perjudica enormemente al comercio, ha venido sucediendo por la deficiencia de nuestras leyes penales respecto á los falsificadores. Y es hora ya de que se logre de una vez que en la circulación de moneda no se introduzcan los cuños ilegítimos.

La falsificación de moneda merece serios castigos, y la Cámara de Industria y Comercio de León ha formulado una exposición dirigida al señor ministro de Hacienda, en la que se dice que ya por diferentes conductos se ha solicitado de los Poderes públicos la adopción de medidas que eviten este mal, pero hasta el presente no se ha llegado á ningún resultado práctico, tal vez por no haber atacado en raíz, que es la lenidad de nuestras leyes y lo pesado de nuestros procedimientos judiciales, y á fin de que no quede estéril la labor emprendida por el Gobierno, así como el sacrificio del Tesoro público, perdiendo la diferencia entre el valor real y el nominal de la moneda recogida, y á fin de dar también una satisfacción al país y rehabilitar el crédito público, solicita lo siguiente:

Que se abra una información judicial con nombramiento de Juez especial, encargado de descubrir y castigar á los autores de la falsificación de duros llamados sevillanos.

La presentación, á la mayor brevedad posible, del conveniente proyecto de Ley para perseguir toda falsificación de moneda con la aplicación de penas severísimas y por medio de procedimientos rapidísimos.

Como la petición es justa y sus móviles dignos y elevados, no dudamos que será atendida por el ministro, acabando con esta nueva industria de *fabricación de moneda de plata de ley, pero de cuño ilegítimo*, negocio de grandes utilidades y seguro, puesto que sus autores han quedado sin castigo, después de haber perturbado el mercado nacional y pisoteado nuestro crédito.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Agosto

Del 19 al 20, otra depresión del Atlántico seguirá una trayectoria análoga á la anterior, según se indica en la carta primera, y ocasionará algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 21 al 22, evolucionará por el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otro mínimo barométrico pasará por el S. O. y centro de la Península, no sin producir tiempo inseguro y algunas lluvias y tormentas particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

El domingo 23, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavía será el tiempo variable, especialmente en las regiones cantábrica y del N. E., donde se registrará algún chubasco y tormenta, debido á los núcleos de fuerzas que se señalarán en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés.

Del 24 al 26, se formarán en el Mediterráneo otros centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á este mar y en el N. de España.

Del 26 al 27, reinará en la Península mejor tiempo, por punto general.

El viernes 28, se perturbará de nuevo la situación atmosférica en nuestras regiones, debido al avance hacia la Península de núcleos tempestuosos de cierta intensidad, procedentes de Madera, los cuales se situarán en los parajes del Estrecho y en el Atlántico, frente á las costas de Portugal y Galicia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29, entrarán depresiones en la Irlanda, en el N. O. de Galicia y en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el N. O. al Centro y en algunas regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión de Irlanda pasará por Inglaterra el domingo 30, y la del N. O. de Galicia se hallará entre el Cantábrico y Castilla la Vieja. Lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 31, penetrará en Francia la depresión de Inglaterra, y la de Castilla la Vieja se trasladará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

Sfeljoon

AYUNTAMIENTO

Junta municipal

Ha celebrado hoy sesión en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y con asistencia de los concejales Sres. Polo, Casañé, Durán, Monteoliva, Olmo y los vocales coasociados D. Matías Lanchares, D. Fernando Zamora y D. Mariano Cuesta.

En primer término aprobó la trasferencia de crédito acordada por la Corporación, para sufragar los gastos de la próxima feria de San Antolín y en segundo la concesión de la jubilación solicitada por el que fué maestro de la escuela pública de niños del distrito de esta capital D. Mariano Prieto.

Y como no fuera otro el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión.

* * *

La ordinaria que como miércoles debía haber celebrado la corporación municipal, no ha podido celebrarla por no haberse llegado á reunir número suficiente de Sres. Concejales para poder tomar acuerdo.

La celebrará pasado mañana.

NOTICIAS

Ha regresado á esta capital el Gobernador civil de la provincia Sr. Díaz quien se ha hecho hoy cargo del mando en la misma, habiendo cesado el Secretario Sr. Guzmán que lo desempeñaba interinamente.

El día 14 del que rige, se presentó en la villa de Villarramiel un individuo manifestando que deseaba ejecutar varios trabajos gimnásticos sobre la cruz de la torre de la parroquia de San Miguel, para lo cual obtuvo el competente

permiso del Sr. Cura ecónomo de dicha iglesia D. Cipriano Fernández Hijosa. Por la noche dió principio á los preparativos, los cuales continuó en la mañana siguiente ó sea el día 15, y no lo grando lo que deseaba, se bajó de la torre, usentándose de esta localidad inmediatamente. Las operaciones del día 15 las presenció el público indignado al ver los desperfectos que causaba en edificio tan hermoso, que para repararlos se precisa hacer gastos de consideración.

Un pobre individuo, Pedro Gabriel González, natural de Baltanás (Palencia), que se encontraba enfermo en las inmediaciones del templo de la Antigua (Valladolid), fué conducido al Hospital provincial donde ocupó cama.

Medio de encontrar marido

Allá vá un remedio eficaz para contraer matrimonio.

Tener más sentido común y menos ccquetería.

Más ocupaciones útiles y menos música.

Repasar las camisas y las medias mejor que hacer *frivolité*.

Leer la «Cocina casera» y abandonar los periódicos de modas.

Escudriñar mejor los misterios de la casa y menos los cuentos de la sociedad.

No sacar á relucir trajes que espanten los bolsillos de los candidatos al matrimonio.

Menos ba cón y ventana y más costura.

Menos palique y más juicio.

Probar á los hombres que encontrarán una buena esposa y no un mueble de lujo ó de estorbo.

Ser, en fin, modesta, virtuosa y... esto es bastante.

El Sr. Moret

El día 18 de Septiembre se celebrará en Valladolid la Asamblea liberal, á la cual concurrirá el Sr. Moret y la plana mayor del partido, con el fin de iniciar la formación del bloque para luchar en las próximas elecciones municipales.

El organizador de esta Asamblea es el exministro D. Santiago Alba.

Reuniones parecidas se celebrarán después en otras regiones de España, entre ellas Galicia.

Se participa á los Sres. accionistas de la «Sociedad Editorial de España» en esta capital, que desde mañana pueden percibir el dividendo correspondiente al mes de Julio, en igual forma que en los meses anteriores.

El Sr. Juez de Instrucción de Carrión de los Condes, llama á los que se crean con derecho á la herencia que á su defunción dejo D. Joaquín Rabanaque García.

Nuestro querido y particular amigo el rico propietario de Dueñas D. Santos Cuadros de Medina, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido á su preciosa hija María del Carmen, que ha bajado al sepulcro á la temprana edad de doce años.

Comprendemos, la pena que le embarga y sírvale de lenitivo, la parte que en ella toman las numerosas relaciones con que aquí cuenta.

¡Herniados! Conseguiréis la tranquilidad, usando el Braguero Prim, debido á su cómoda y segura contención. Prim Alsasua (Navarra)

Por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente lic ncia, la guardia civil de Barruelo de Santullán, ha denunciado ante el Juzgado á un sujeto que dijo llamarse Basilio Ramírez García.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Luís Crucelegui, para que pueda efectuar una remesa de armas á la consignación de D. Antonino González, vecino de esta capital.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las nueve de la noche:

«El Liberal», paso-doble, Pérez Zúñiga.

«Le Bou Bourgeois», polka, Sellenick.

«Veloz-Club», tanda de valses, Bretón.

«La Patria Chica», fantasía, Chapí.

«La Tienta», pasodoble, A. González

Notable curación

Hago público para que llegue á conocimiento de todos los herniados que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia inguinal, y que esta curación la ha obtenido el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de D. Tomás Serna.

Para que no haya dudas del acierto de tan competente especialista, al cual doy infinitas gracias por haber curado en solo veintiún días á mi hijo, lo hago así constar.

Prudencio Valle

Revilla (Santander).

Advertimos que este médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los días 25 y 26 del actual, hotel Continetal, y recibirá de once á seis á cuantos padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del pecho, matriz, deformidades de huesos, espalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos de su invención, que con tan buen éxito viene aplicando.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Emiliana Montes Pérez, de 1 mes, Beneficencia.—María Ramos García, de 1 año, Monjas, 7.

Nacimiento.—Laura Zurro Martínez, hija de Faustino é Hilaria, Zapata, 8.

Matrimonio —Aquilino Pérez Fernández, de Palencia, de 48 años, con Consuelo González, de Puebla, de 33.

El *día 10 del próvimo mes de Septiembre* dará comienzo el curso en la

Academia Moreno Peral

Cuervo 6, Palencia

Iternado en familia. Pídanse detalles y reglamento.

Cédulas personales

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital se ha prorrogado el plazo de la Recaudación voluntaria de Cédulas personales hasta el día 10 de Septiembre próximo, pasado este plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

MERCADOS

Palencia, 19.—El tiempo sigue siendo el mismo. Hoy brilla el sol, pero hay ligeros celajes en el cielo. También corre un vientecillo suave y la temperatura es otoñal

Los labradores ocupados en las eras, en donde no les falta labor.

El barómetro ha subido un poco, pero sigue marcando tiempo variable, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 23° centigrados.

Se ha notado tendencia á la baja en el precio del trigo y alza en el de la cebada, pues aquél no se ha pagado más que á 47 reales la fanega de 92 libras y ésta á 23'50 las 70.

—

Aguilar de Campoó, 18.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 46 reales fanega; cebada á 27; Algarrobas á 40; Yeros á 40; Titos á 60; Garbanzos á 130 rs. fanega; Alubias á 130; Lentejas á 72; Harina 16 reales arroba. Salvados á 9 rs. arroba. Aceite á 62 reales arroba.

El precio de las patatas es de 7 reales arroba.

El precio del vino es á 16 reales cántaro.

Tendencia del mercado en baja.

Estado de los campos en recolección.

Tiempo de calor.

El mercado ha estado desanimado.

—

Valladolid, 18.—Hay calma en las ventas de trigo y la demanda es escasa. Pretenden los vendedores de partidas á 49 y no hay compradores á más de 48'50. Al detall la entrada no es grande; hubo unas 3.200 fanegas por el Canal empezando á pagarse á 49 al comienzo de la semana y bajando luego á 48'25 y 48 y 47'50 á cuyo precio queda como corriente.

En el mercado del detall el centeno no ofrece interés ninguno. En partidas casi ocurre lo propio; apenas hay ofertas y solo sabemos de una operación de un vagón á 36 50 reales.

Tampoco la cebada es objetode activa contratación en el mercado del detall, al que apenas acude. Partidas ofrecen á 26 reales y hay compradores á 25, á cuyo precio se han hecho 2 vagones.

—

Rioseco, 18 —Entraron 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 46 reales con tendencia sostenida. Ofertas nulas.

Temporal variable.

—

Arévalo, 18.—Ha llovido bastante, y la temperatura ha refrescado. Oferta abundante de garbanzos. Se cotiza: trigo superior á 48 reales; idem corriente á 47 las 94 libras; centeno á 35, cebada á 25, algarrobas á 35.

Tendencia sostenida.

—

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Nava del Rey á 47; de Peñafiel superior á 47'50.

Llegaron 212 vagones de trigo, 6 de harina, 17 cebada, 1 avena.

Boletín Religioso

Jueves —San Bernardo ab., San Samuel profeta, San Lucio, San Severo y San Leovigildo.

En San Bernardo hay Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Cea, Chantre; y estará S D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Propósitos de Melquiades

MADRID 19 (10'45)

En Avilés donde en la actualidad se encuentra el activo republicano, ha hecho á un redactor de *El Imparcial* las siguientes manifestaciones.

Primero: que en el próximo mes de Septiembre se celebrarán en diferentes poblaciones de Asturias empezando por Llanes, mitins encaminados á cambiar la marcha de la política local y excitar á los liberales á que emprendan enérgica campaña contra la oligarquía conservadora clerical.

Segundo: procurar la celebración de dos mitins de caracter general, uno de ellos en Santander y otro en Bilbao, en favor del bloque de las izquierdas.

A ellas asistirá el iniciador señor Alvarez quien llevará la dirección de los mismos.

—

El ministro de Marina

MADRID 19 (13'25)

Ha llegado el Sr. Ferrándiz, al que esperaba en la estación todo el alto personal del Ministerio.

Mañana se reunirá la junta consultiva de Marina con objeto de proponer las obras hidráulicas que se consideran necesarias en los arsenales del Estado.

—

Dimisión de Tressols

MADRID 19 (14'15)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que acerca de la dimisión del jefe de la policía de Barcelona, no tiene otras noticias que una comunicación del gobernador Sr. Ossorio, anunciándosela, y que la dimisión aún no es firme.

No hay capeas

El Sr. Lacierva está decidido á que se haga cumplir la Real orden sobre prohibición de capeas en aquellos puntos que carezcan de plazas en condiciones.

—

Agresión á la benemérita

MADRID 19 (15'20)

El ministro de la Gobernación al visitarle hoy los periodistas les ha manifestado que ha sido confirmada la noticia de que los moros de Alia agredieron á la Guardia civil, á la que apedrearon y tirotearon, hiriendo á tres civiles y matando á dos.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 143

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

diendo que era necesaria su intervención, no era este el momento que debiera V. haber elegido para venir aquí.

—Señor conde, el recibimiento que V. me hizo el otro día no daba lugar á que volviese, pero esta pobre madre quiso venir á suplicarle y he tenido que venir á acompañarla.

—¡Oh, sí, señor conde! exclamó la ciega sollozando, ¡tenga V. señor, piedad de mi hijo! yo no puedo comprender la causa por la cual estuviera en su despacho, pero le juro á V. señor, que es inocente.

—Fácil es de comprender el motivo que tendría para estar en mi despacho, dijo el padre de Elena.

—Dispense V., señor conde, repuso Luis, el verdadero motivo nadie lo sabe más que Vargas.

—¡Voto á mil bombas! exclamó Lucas temblando de ira; y como si de repente se le ocurriera una idea, continuó: ya caigo en lo que es. ¡Miserable de él! Y fué á lanzarse sobre D. Jaime, quien, dirigiéndose á los criados que acudieran al rumor de aquella escena, les grito:

—Arrojad á ese hombre á la calle.

IX

Los criados iban á cumplir lo que se les mandaba, pero permanecieron quedos ante el resuelto y amenazador continente del contramaestre, que les dijo:

—¡Arre allá, canalla! ¡quietos todos!

—Echadle a la calle, dijo el conde.

—Dispense V., señor conde, repuso Luis, todo cuanto ha dicho Lucas yo me encuentro dispuesto á sostenerlo; es más, aquella huérfana que V. tenía en su casa como compañera de Elena, que tan súbitamente desapareció, ese hombre solamente fué quien, valiéndose de una infamia, la hizo salir de aquí. En cuanto á V. señor Lucas, prosigió dirigiéndose al marino, yo le suplico á V. que se retire ahora, en la confianza de que yo quedo aquí y que Antonio recibirá su libertad según lo ofrecí, y el señor conde me ayudará para ello.

—¿De veras? exclamó la ciega con explosión.

—Sí señora, contestó el poeta.

—A V. le obedezco, D. Luis, dijo el contramaestre; pero aseguro que si no fuera por V. yo le diría á este tunante cuántas son cinco. Vds. dispensen, señores, prosiguió el marino dirigiéndose á las personas que le rodeaban, las cuales se encontraban estupefactas por la originalidad de aquella escena.

Y saludándolas un tanto bruscamente, abandonó, seguido de la ciega, aquel salón testigo de tan extraordinario incidente.

Elena, fascinada por aquélla escena, la siguió pálida y trémula contemplándola con la rigidez de un cadáver, y cuando terminó, ahogada por la emoción que sufría, habría caído al suelo desmayada á no sostenerla Luis entre sus brazos.

X

—V. me dará una satisfacción caballero, exclamó Vargas, que apenas salió Lucas de la estancia, recobró su insolencia y su cinismo.

—Esas cosas no se dicen jamás delante de nadie, repuso el poeta, sin embargo estoy siempre á sus órdenes.

Escusado nos parece decir que aquel incidente disolvió por completo la reunión. Vargas sufrió cien desprecios de parte de aquellos en quienes antes viera atenciones y amistad, y ardiendo en ira, deseando vengarse, regresó á su casa, temiendo á cada paso encontrarse con aquel Lucas, que tan amenazador se le presentara.

CAPÍTULO L

Mala-Entraña y Luis

I

Según anunciamos en el anterior capítulo, deberemos retroceder algunos días al en que ocurrieron las anteriores escenas, á fin de ver qué pasara á *Mala-Entraña* y á María después que se escaparon de la quinta de Vargas.

Los tres bandidos llevando casi en brazos á María, se separaron precipitadamente de la casa, y, según ya manifestamos, refugiáronse en la del amigo de quien *Mala-Entraña* hablara.

Allí pasaron la noche, y á la mañana siguiente arriesgóse el Madrileño, perfectamente disfrazado, á salir para explorar el campo y ver si la Guardia civil rondaba por aquellos lugares. Volvió al cabo de un breve espacio, siendo portador de la satisfactoria noticia de que á nadie se veía por aquellos contornos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1067	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

Compañía de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Chater 1840)

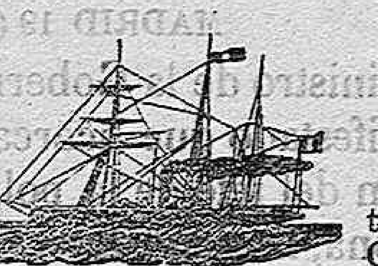

— SALIDAS DE BILBAO —

El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

"La Agrícola "de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro.)

Gran almacén de muebles

Y TAPICERÍA

DE

FELIPE ROBLES

el más antiguo en el ramo

Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

El 23 del corriente y hora de las once de la mañana, en la Notaría de D. Juan Pérez se venderá en subasta pública extrajudicial la casa grande de la calle de los Pastores, número 28, de esta ciudad, procedente de la testamentaria de D Lucio de la Fuente.

Del pliego y condiciones informarán en dicha Notaría.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Máquina de coser

Se vende una, marca «Singer», de bovina central, en buen uso.

Razón: Azucarera Palentina.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, lbros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas, (sin derechos), debido á estar esta Agencia esplé»didamente atendida por las Compañías

Salidas fijas en Agosto

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías Navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con Reclutadores ó Ganchos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

¡OJO!

HASTA EL DÍA 24

Se dan vales por duros sevillanos ó legítimos. De dos á tres tarde.

Calle del Ochavo núm. 12

Ricardo Ibáñez Almirante

Mañana anuncio sensacional

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 16.—PALENCIA